

Donostia, de 19 de junio de 2020

## A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

### MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA A LAS PLAYAS

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL tras la interpelación correspondiente en la COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y SERVICIOS URBANOS relativa a los servicios en las playas este verano.

### JUSTIFICACIÓN

En estos últimos meses, y fruto de la pandemia del COVID, se han ido tomando medidas para mantener el distanciamiento físico y con ello garantizar la seguridad de las personas frente al contagio del virus. Como bien es sabido, las playas se han convertido en un espacio habitual para el paseo y ejercicio salvando las pertinentes distancias mínimas de seguridad. De ahí que el uso de éstas haya cobrado un valor añadido, y las limitaciones a su acceso tengan otra trascendencia para la ciudadanía.

Asimismo la llegada de la época estival, el uso de estos espacios incrementa máxime después de los meses que hemos vivido. Hasta el momento, se han avanzado una serie de informaciones sobre la gestión del espacio de las playas y de los servicios que se van a prestar. En este sentido, se ha coordinado con otros municipios una serie de medidas en la Mesa Territorial de Playas.

Así, por ejemplo, se ha regulado el acceso a las playas y en breve se pondrán en marcha actuaciones para calcular el aforo en las mismas a través de una tecnología que permite calcular en tiempo real cuántas personas se hallan en la playa, complementado este sistema con un

dispositivo de banderines para que los usuarios conozcan en cada momento si hay espacio o no para su acceso y a través de una app.

Igualmente se ha recomendado que no se acceda a la playa de La Concha dos horas antes y después de la pleamar ya que el espacio en la misma en gran medida queda reducido y este hecho va a provocar problemas indudablemente en garantizar el distanciamiento físico entre las personas.

En la comisión planteamos numerosas cuestiones, entre ellas, planteamos la necesidad de trasladar a la dirección de costas un control del aforo de embarcaciones en la bahía para garantizar el respeto del entorno, a sabiendas de los problemas del año anterior relativos a vertidos en la bahía.

Sin embargo, hay una reflexión compartida entre la ciudadanía por la falta de algunos servicios. Entendiendo que hay una situación excepcional, consideramos preciso incidir en la información a la ciudadanía así como a valorar la puesta en marcha de algunos servicios que se han decidido cancelar.

Por todo ello, presentamos la siguiente:

#### MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a llevar a cabo una campaña informativa sobre los servicios a prestar durante esta temporada de playas y aquellos servicios que se han eliminado.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a incorporar la información relativa a los servicios que se van a ofrecer en las playas en la app que informe sobre el estado de ocupación y aforo de las playas.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a llevar a cabo las gestiones necesarias para proceder a la apertura de duchas y vestuarios de las cabinas colectivas de las playas durante la temporada de verano.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a solicitar a la dirección de Costas un control del aforo de embarcaciones en la bahía al objeto de garantizar el respeto al entorno natural.

Haizea Garay Gallastegui  
*Concejala de Elkarrekin Donostia*